



Convocatoria

Contratación de operador logístico para la organización de evento

I. Información general

Proyecto: Programa contra el Tráfico de Vida Silvestre en Andes, Amazonía y Orinoquía WCS

Evento: I Conferencia Internacional sobre Prevención del Crimen contra la Vida Silvestre

Cantidad de participantes: 80 personas aprox.

Lugar de ejecución: Lima, Perú

II. Antecedentes

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental, que trabaja para conservar la vida silvestre y los paisajes naturales, contribuyendo a cumplir con los compromisos internacionales por la protección de la naturaleza en más de 65 países en África, Asia y las Américas. WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que abarca los programas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, además de la participación regional en diversos asuntos de conservación.

Como parte de estos esfuerzos, WCS ejecuta la acción “Aumento de la capacidad de ejecución y cooperación para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre y de madera en la región Andes-Amazonas” (denominada también como la “Acción”), financiada por la Unión Europea. El objetivo de esta iniciativa se concreta en por una parte, mejorar el entendimiento común sobre la dinámica del tráfico de fauna silvestre en la región Andes-Amazonía; por otra, desarrollar mecanismos de colaboración entre la sociedad civil y las agencias gubernamentales para mejorar la aplicación de la ley, los sistemas de control y vigilancia con el objetivo de abordar la problemática del tráfico, y en complemento, informar e involucrar a los aliados de la sociedad civil en el apoyo a las acciones que llevan a cabo las autoridades para combatir el delito. La Acción reconoce que son muchos y diversos los actores clave para la lucha contra el tráfico de vida silvestre, y la prevención de delito adquiere cada vez mayor relevancia a fin de lograr los objetivos estratégicos de la conservación consistentes en mantener poblaciones de saludables y ecológicamente funcionales de vida silvestre en sus hábitats naturales, restaurar y proteger los ecosistemas.

En el marco de la implementación de esta iniciativa, la Unión Europea y WCS como organización implementadora de la Acción, desarrollará en coordinación con la Universidad de Justicia Criminal John Jay, de Nueva York la I Conferencia Internacional sobre Prevención del Crimen contra la Vida Silvestre con el objetivo de intercambiar de conocimientos, experiencias, técnicas y herramientas para la implementación de estrategias de prevención del crimen contra la vida silvestre en la región andino-amazónica, promover la cooperación entre la academia y profesionales de la conservación a nivel nacional e internacional en la aplicación de las ciencias del crimen para combatir el tráfico de vida silvestre, y discutir los factores impulsores del delito, sus causas y posibles soluciones, conforme al programa académico que se defina para el efecto.



III. Objeto

Contratar los servicios de un operador logístico (en adelante operador) que planifique, coordine y desarrolle la operación logística de la I Conferencia Internacional sobre Prevención del Crimen contra la Vida Silvestre que tendrá lugar en la primera quincena del mes de octubre de 2023 en la ciudad de Lima, Perú.

IV. Especificaciones técnicas mínimas

Para cumplir con la prestación del servicio, el operador debe cumplir con las características y especificaciones técnicas mínimas, relacionadas a continuación:

IV.I. Cronograma y Planificación

- El operador deberá sostener una o varias reuniones con el equipo regional de WCS para discutir los objetivos generales, presupuesto del evento y para realizar el seguimiento respectivo.
- El operador deberá formular un plan de trabajo, incluyendo un cronograma con tiempos y responsabilidades del personal clave involucrado en la ejecución del servicio.
- **El operador deberá remitir a WCS las cotizaciones y/u órdenes de compra de todos los proveedores que prestaran los servicios durante el evento, de acuerdo a los procesos, condiciones y formatos establecidos por WCS. WCS realizará los pagos de manera directa a los mismos.**

IV.II. Coordinación y Logística

- El operador estará a cargo de la logística general del evento: traslados de los participantes, contrataciones necesarias como traducción, sonido, alquiler del salón de eventos, armado del salón, y otras áreas requeridas para el desarrollo de la prestación del servicio.
- El operador debe diseñar e implementar estrategias para gestionar las invitaciones, confirmaciones de asistencia y cualquier otra comunicación con los invitados y panelistas.
- El operador deberá elaborar un instrumento para recoger los datos de los participantes respecto a: itinerario, restricciones alimentarias, transportes internos y demás requerimientos que puedan presentarse, para garantizar la participación del invitado.
- El operador deberá garantizar la información necesaria de participantes y rutas de viaje para
 - a) ofrecer opciones de tiquetes aéreos nacionales o internacionales para los participantes del evento,
 - b) generar lista con la información de los itinerarios de los participantes y
 - c) gestionar la compra, coordinado previamente con la agencia de viajes asignada por WCS y el punto focal administrativo.
- El operador deberá gestionar hospedaje y transporte para traslados desde y hacia el aeropuerto de los participantes que asistirán al evento (garantizar la coordinación con



el hotel a través de la lista de invitados al arribo y la salida de estos, de acuerdo con el itinerario de sus vuelos).

- El operador deberá garantizar el servicio de terceros para la prestación del servicio de interpretación simultánea inglés - español - portugués u otros idiomas, según la necesidad de WCS, y conforme la agenda programática del evento.
- El operador deberá contar con personal logístico suficiente para la realización del evento, personal que tome listas, que acompañe seguimiento de entrega de materiales (papelógrafos, pizarra, hojas, post-it, marcadores, etc...) personal técnico, producción general del montaje y desmontaje, levantamiento de la escenografía de todos los espacios del evento (tarimas, backings, mobiliario, misceláneos), impresión de piezas gráficas de pequeño y gran formato, entre otros.
- El operador deberá gestionar con el hotel el servicio de catering, para el desarrollo y cobertura durante todo el evento, incluyendo toda la alimentación (estación de café, break, almuerzos, y adicionales) con servicio de meseros. Acorde a los requerimientos alimenticios de los participantes.
- El operador deberá garantizar equipos y medios audiovisuales para el desarrollo del evento, decoración, iluminación, sonido, telecomunicación, conexión privada de internet, floristas, fotógrafos y todo el cubrimiento audiovisual necesario.
- El operador deberá garantizar la organización, planificación, asistencia logística de salidas diurnas o nocturnas (paseos/actividades de campo) según se planifique, esto incluye transporte, refrigerios, alquiler de local/espacio externo, entradas, permisos según aplique, según la agenda que se compartirá antes del evento.
- El operador debe garantizar toda la logística y ejecución durante todo el evento, según las características del evento y conforme al presupuesto definido por WCS. Para ello, sostendrá reuniones periódicas y comunicación continua con WCS, para obtener revisiones y aprobaciones a las que hubiere lugar.

V. Visibilidad y comunicación

- El operador estará a cargo de la creación de materiales promocionales para el evento, nota informativa para los participantes, programas y otros elementos visuales de comunicación, siguiendo la línea gráfica indicada por WCS.
- El operador debe estar presente en el lugar del evento para garantizar que todo se desarrolle según la planificación, realizar la supervisión general, la resolución de problemas de último momento y la coordinación de todos los aspectos del evento.
- El operador debe elaborar una guía digital del evento, con información del país, ciudad, agenda, detalles logísticos entre otros, disponible a través de un enlace de múltiple acceso informático (celulares, tablets, laptops).

VI. Duración del servicio

La contratación del servicio tendrá una duración total de tres (3) meses desde la fecha de suscripción del contrato.



VII. Tipo de Contrato

Contrato de prestación de servicios, sin relación de dependencia.

VIII. Productos y forma de pago

VIII.I. Productos

- **Producto 1:** Plan de trabajo con indicaciones de actividades, fechas, responsables, proveedores posibles, costos, modalidades, de acuerdo con detalles incluidos en el numeral IV (Especificaciones técnicas mínimas).
- **Producto 2:** Plan de llegada y salida de todos los participantes, detalles de servicios logísticos a proveer según el numeral IV (Especificaciones técnicas mínimas)
- **Producto 3:** Informe final del evento, incluyendo entrega a entera satisfacción del cliente, de todos los servicios incluidos en el numeral IV (Especificaciones técnicas mínimas).

VIII.II Forma de pago

- **Pago 1:** 30% a la firma del contrato.
- **Pago 2:** 70% a la entrega y aprobación por parte de WCS del informe final del evento.

IX. Supervisión del Contrato

La supervisión del contrato estará a cargo de la Gerente de Subvenciones del Programa contra el Tráfico de Vida Silvestre para la región Andes, Amazonía y Orinoquía de WCS en coordinación con la especialista legal y la Gerente del mismo Programa.

X. Requisitos mínimos

- El operador debe contar con experiencia certificada de por lo menos cinco (5) años, y conocimientos sólidos en producción de eventos, servicios publicitarios y medios, planificación y ejecución de eventos internacionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Experiencia demostrada en la producción de eventos masivos, diseño, servicios publicitarios, medios, atención al cliente y negociación.
- El operador debe presentar mínimo 5 referencias de clientes nacionales o internacionales sobre la satisfacción de los servicios del mismo tipo.
- El operador debe contar con un portafolio donde se evidencie la descripción del equipo de trabajo, convenios con terceros para la realización de eventos, diseño y experiencia específica en el ámbito del servicio a contratar.

Expectativas

- Debe ser flexible y tener la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios, ajustar los planes y resolver problemas de manera efectiva



- Debe ser capaz de comunicarse con el cliente, proveedores y todos los involucrados para garantizar que todos estén al tanto de los planes y expectativas.
- Gestión eficiente del tiempo y los recursos.
- Atención al detalle y eficiencia.

XI. Propuestas

Los operadores logísticos interesados y que cumplan con los requisitos, pueden aplicar enviando su **propuesta técnica y económica de servicios en moneda local y su equivalente en dólares (valor que deberá incluir todos los impuestos de ley)**, así como un portafolio de servicios y referencias de clientes. Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico convocatoriascwt@wcs.org indicando en el asunto: Propuesta Servicios de Organización Evento Prevención Crimen contra la Vida Silvestre, hasta el miércoles 5 de julio de 2023.

Se realizará una reunión virtual informativa para atender inquietudes o preguntas aclaratorias de los operadores logísticos interesados el miércoles 28 de junio a las 10:00 a.m (hora Perú/Colombia).

Para participar se debe ingresar a este enlace de zoom: <https://zoom.us/j/96436448637>

Meeting ID: 964 3644 8637